



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Anexo

Número:

Referencia: EX-2025-88596784-APN- -GALYJ#CNRT - Anexo | Proyecto de Decreto | Reorganizacion ACCySPT s/ Dto. 461/2025

ANEXO

MINISTERIO DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE TRANSPORTE

AGENCIA DE CONTROL DE CONCESIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE

DIRECTOR EJECUTIVO

Son atribuciones del Director Ejecutivo:

- a. Ejercer la representación legal del Organismo.
- b. Ejercer la dirección general del Organismo y entender en la gestión económica, financiera, patrimonial y contable, así como en la administración de los recursos humanos del mismo.
- c. Proponer al PODER EJECUTIVO NACIONAL la estructura organizativa de la Agencia.
- d. Aprobar el reglamento interno de funcionamiento.
- e. Promover y gestionar la obtención de recursos y fondos para el cumplimiento de los objetivos del Organismo.
- f. Aceptar herencias, legados y donaciones.
- g. Confeccionar y publicar la Memoria Anual del Organismo.
- h. Celebrar contratos y convenios, en el ámbito de su competencia, con organismos estatales, provinciales, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y municipales, así como con organismos internacionales públicos y privados y con empresas.

